

Gestión

Jorge Parra

¿Qué valora el cliente?

Los clientes se muestran siempre favorables a aceptar un mejor producto o servicio. Lo que no está claro es hasta qué punto están dispuestos a pagar por esas mejores prestaciones. Muchos «nuevos lanzamientos» son solo versiones con pequeñas modificaciones o añadidos que el cliente no valora.

Una regla de oro interesante para identificar vías de innovación consiste en hacerse estas dos sencillas preguntas: ¿Quién es mi cliente?, ¿Qué valora por encima de todo? La respuesta nos puede llevar por caminos distintos, en función de a quién se dirige realmente nuestra oferta –comprador, usuario, prescriptor– y qué

beneficios busca este en el producto. En el mercado para diabéticos, las farmacéuticas se centraron en los médicos como prescriptores y realizaron inversiones multimillonarias en la investigación de insulinas con mayor grado de pureza. Por el contrario, Novo Nordisk pensó en los consumidores, en cómo atenuar el estigma de tener que pin-

charse y en mejorar la comodidad de uso del producto. Esta respuesta diferente le llevó a desarrollar los lápices de insulina Novopen, norma en el mercado desde entonces. Hoy Novo Nordisk es la empresa más grande de Dinamarca por capitalización. jparra@smartpoint.es

El express

Cinecoteca y alfombra roja

El Colegio Oficial de Economistas de Aragón se acerca más a la sociedad con una publicación digital vinculada al séptimo arte

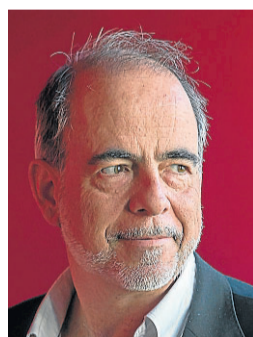
CINE Y ECONOMÍA. Son economistas, pero no por ello han de ser aburridos. Algunos, como **Juan Royo**, hacen gala de su heterodoxia y dan saltos a mundos como el del cómic. Otros seguramente tendrán aficiones ocultas. Pero no se olvidan de estar cerca cuando los necesitamos para las declaraciones de la Renta o para hablar de macroeconomía. En el Colegio de Economistas de Aragón, en cualquier caso, hace ya años que se dieron cuenta de que podían hacer algo más que trabajar solo para sus asociados en temas de formación o representándoles ante terceros. Así surgió la idea de instaurar ciclos de Economía y Cine, una forma más de acercarse a la sociedad. Ven películas y sus expertos aprovechan para explicarnos el funcionamiento, por ejemplo, de una escuela de negocios, los detalles de grandes crisis financieras o qué hay detrás de los procesos de 'outplacement' que se ven en 'Up in the air', con **George Clooney** como protagonista. El pasado lunes se clausuró la décima edición del ciclo con una ponencia pronunciada por **Eduardo Torres-Dulce**, ex fiscal general del Estado, que habló de 'Economía, cine y sociedad'. Ese día, **Pilar Labrador**, responsable de la Comisión de Educación y RSE del Colegio, presentó la **Cinecoteca**, una publicación digital que reúne vídeos, enlaces, artículos y un glosario de términos económicos vinculados. Una estupenda iniciativa que desde aquí solo podemos aplaudir.

PELÍCULAS. La organización que preside **Javier Nieto** tiene ya en esta publicación digital 28 películas, todas ellas con las respectivas reseñas vistas por expertos en disciplinas económicas como el decano de la Facultad de Economía y Empresa, **José Mariano Moneva**, y otros profesores o profesionales como **José María Serrano**, **Natividad Blasco**, **Paco**

protagonistas



◆ **Economistas y cinéfilos.** Elaboraron la Cinecoteca José Mariano Moneva (decano), Alfonso López (profesor), M.ª Ángeles López (gerente del Colegio), Juan Royo (profesor), Pilar Labrador (profesora), Nati Blasco (catedrática) y Rogelio Cuairán (gerente de Feria de Zaragoza). COLEGIO DE ECONOMISTAS



CÁTEDRA SAMCA

◆ **Jesús Santamaría.** Anunció el pasado jueves el lanzamiento de bonos Nanotec para fomentar en el mundo empresarial la utilización de tecnología de lo pequeño. El ofrece consultoría técnica.



UNIVERSIDAD

◆ **Pilar Zaragoza.** Consciente de que la Universidad de Zaragoza debe estar más cerca de las empresas, respalda decididamente iniciativas como las de la Cátedra Samca de Nanotecnología.



Logística

Pallet

www.taclogistica.es

Zaragoza Niza **48h**



Bono, José María García, Jesús Tejel, Marta Gasca, Mariluz Martínez y varios más. Entre las cintas analizadas están, entre otras, 'El soplón!', 'Margin Call', 'El método', 'Mi pie izquierdo', 'Salir del armario', 'Wall Street', 'El apartamento' o 'Ciudadano Kane'.

NANOTECNOLOGÍA. El director de la Cátedra **Samca** de Nanotecnología, **Jesús Santamaría**, y la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica de la Universidad de Zaragoza, **Pilar Zaragoza**, anunciaron el pasado jueves el lanzamiento de los bonos

Nanotec para ayudar a empresas a iniciarse en esa tecnología de lo pequeño. Con este vehículo se financiará íntegramente el servicio de consultoría técnica por un valor de hasta 5.000 euros.

LUIS H. MENÉNDEZ
lhmenendez@heraldo.es

El asesor fiscal

José María Casas Vilá

Impuesto de Sucesiones y Donaciones

El pasado 20 de septiembre el BOA publicó la esperada Ley de medidas relativas al Impuesto de sucesiones y donaciones, que entrará en vigor el próximo 1 de noviembre. Destacamos del texto de la exposición de motivos, de forma resumida, las siguientes modificaciones: se modifica la tributación de la sucesión empresarial por cónyuges y descendientes o, en su defecto, por ascendientes y colaterales hasta el tercer grado, con una reducción del 99 por 100 del valor neto de la empresa o negocio. Se incrementa la reducción en la sucesión a favor del cónyuge, los ascendientes y los descendientes del fallecido, reducción que pasa de 150.000 a 500.000 euros (de 175.000 a 575.000 euros en caso de discapacidad); se elimina el requisito de que el patrimonio preexistente no exceda de 402.678,11 euros, y la reducción se extiende a nietos y ulteriores descendientes del fallecido. Se crea una bonificación del 65 por 100 por la adquisición de la vivienda habitual del fallecido siempre que el valor real de ésta no supere los 300.000 euros. Se amplía la bonificación para las donaciones a favor del cónyuge o hijos, pues se aplica siempre que no supere lo donado la cifra de 500.000 euros. Se introduce una nueva reducción propia de la Comunidad Autónoma de Aragón, para las donaciones a favor de los hijos del donante, del dinero para la adquisición de primera vivienda habitual, en alguno de los municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que otorgará al donatario el derecho a la aplicación de una reducción del 100 por 100 de la base imponible del impuesto, con un límite de 250.000 euros.

jmcasasv@reicaz.com